AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.216.876	CONTRATO No.	576-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades: 22_febrero: Se asiste a la primera reunión misional equipo ARN Urabá. Durante el encuentro se abordaron los temas Administrativos (expensas, informes equipos de trabajo, pago de seguridad social). En cuanto a lo misional (asignación de firmantes de paz, balances firmantes de paz pendientes por atención psicosocial, orientaciones para la atención psicosocial, códigos de atención, FA, maestro itinerante gestión documental. 22_febrero: Se envía pago de póliza al asesor profesional 22 _febrero: Se recibe la asignación de nuevos PER residentes en el municipio de Dabeiba según la distribución de las zonas del territorio según la obligación contractual para el 2023. 22 _febrero: Se envía acta de entrega del equipo de cómputo asignado. 23_febrero: Se Revisa Base de contratación enviada 25 _febrero: Se atendieron las PER que participan de las actividades psicosociales donde se socializo la Resolución 3232 de 2022 con la cual se prorroga la fase de transición contemplada en la Resolución 4309 de 2019 hasta el 30 de junio de 2023. Además, se brindó orientaciones generales sobre los beneficios que tiene en el proceso de reincorporación y el acompañamiento psicosocial. Así mismo Se les brindó orientaciones sobre los beneficios en reincorporación concernientes a temas de educación, desembolso de asignación mensual, seguimiento a los PPI, salud, entre otros 27 _ febrero: Se atiende participante del proceso de reintegración en respuesta al apoyo solicitado por el asesor profesional se verifica el plan de trabajo y se procede al acompañamiento durante la reunión a socializarle los beneficios y obligaciones de su situación jurídica definidos en la justicia transicional y ordinaria para su proceso de reintegración. 27 _ febrero: Se atienden firmantes de paz asignados para el periodo contractual con los cuales ya sean desarrollado actividades psicosociales y productivas durante el año 2022 por lo cual se retoman estas actividades con el propósito de avanzar en su ruta de reincorporación.
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	27_febrero: Se recibe respuesta a la solicitud realizada de portabilidad ante la secretaria de salud a favor de firmante de paz asignado. febrero: Edu_3 y SOC-R4309P se realizan actividades en el marco de reafirmar los derechos y los deberes de los firmantes de paz que realizan la ruta de reincorporación. 28_ febrero: Se solicita ante la secretaria de educación municipal de Dabeiba apoyo para la consecución de documentos requeridos para dar viabilidad al proyecto de mejora física de le escuela de la vereda Chever. 28_ febrero: Reunión con secretaria Agroambiental del municipio de Dabeiba con el fin de activar el acompañamiento técnico productivo a las diferentes unidades agrícolas en las cuales participan los firmantes de paz. 28_ febrero: Se envía evidencia del estado del pc correspondiente al mes de febrero. 28_ febrero: se envía solicitud de expensas para la segunda quincena del mes de marzo 28_ febrero: Se acompaña a firmante de paz en trámite de gestión libreta militar con la finalidad de cumplir requisitos para la vinculación laboral en el municipio de Dabeiba. Esta certificación se tramita ante el punto de atención de víctimas. 28_ febrero: Se genera planilla de actividad psicosocial grupal en la cual queda el registro de NO Asistió a las actividades psicosociales programadas durante el mes de febrero. 28_ febrero: SIRR. Reporte PER con asistencias febrero. Se realiza atención psicosocial individual con PER dispersos que residen por fuera del AETCR Llano Grande en las veredas de las zonas del cañón de la Llorona. 28_ febrero: se coordina con el facilitador psicosocial la atención de los PER, asignados en el nuevo periodo de atención 2023 para acordar la fecha de atención correspondiente al mes de marzo para verificar y realizar seguimiento preci.
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	28 febrero: SIRR. Reporte PER sin asistencias febrero. Dar cuenta de la asistencia o No asistencia de las PER a las actividades de reincorporación programadas por el facilitador de la ARN contempladas en la ruta de reincorporación las cuales buscan fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes, y así lograr su reincorporación integral. FUID. Se diligencia y envía el formato único de inventario documental (FUID) en el cual se describen las fechas de atención a las PER - planillas de asistencia psicosocial, planillas de asistencia FA y FPT, y acta de reunión realizadas durante el mes de febrero. Febrero: Se elabora y envía al profesional orientador del GT Urabá informe de actividades del mes de febrero **Evidencia** • 2102_Pago Poliza_2023 • 2202_Acta de entrega de equipo pc • Acta Reunion_MISIONAL_FEB__23_02_2023 • 2302_Base de Contratacion • Base de Per asignados_2023 • 2702_Certificado de Portabilidad • 2802_Acta de reunion Secretaria AgroAmbiental_2023 • 2802_Acta de reunion Secretaria de educacion_2023 • 2802_Constancia Libreta Militar • 2802_Evidencia Estado del Pc_Febrero_2023 • 2802_Reporte Sirr • 2802_Seguimientos Preci • 2802_Solicitud de Expensas_Marzo • Certificado_Supervicion__2023_576_Febrero_Salud • RA_PSICO_Restrepo_Juan_02_01 • Fuid • Anexo 1_2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.216.876 — CONTRATO No. 576-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.

Código de la actividad	Descripción de la actividad	Numero de atenciones
Integral-G	Identificar en su entorno amenazas a su seguridad personal y otros elementos que puedan ponerlo(a) en riesgo de reincidencia y/o victimización.	33
SOC-R4309G	Realizar socialización de la resolución 4309 de 2019 Ruta de reincorporación.	19
SOC-R4309P	Realizar socialización de la resolución 4309 de 2019 Ruta de reincorporación.	3
Psico_5	Desarrollo de los componentes de la ruta de reincorporación desde el acompañamiento psicosocial.	2
JUSTIFICACIÓN NO PARTICIPACIÓN PER EN ACTIVIDADES DE REINCORPORACIÓN		
60-10953	Sin Contacto. Sin Datos de contacto en SIRR. Se desconocen las razones de la inasistencia.	
60-10087	Sin Contacto. Sin Datos de contacto en SIRR. Se desconocen las razones de la inasistencia.	
60-10954	Sin Contacto. Sin Datos de contacto en SIRR. Se desconocen las razones de la inasistencia.	
60-09240	Sin Contacto. Sin Datos de contacto en SIRR. Se desconocen las razones de la inasistencia.	
60-03199	Sin Contacto. Sin Datos de contacto en SIRR. Se desconocen las razones de la inasistencia.	

3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.

Actor externo	Objetivo de la gestión	Código gestión registro en modulo
Alcaldía Debeiba	Participar de la instalación de la mesa técnica TOAR en Dabeiba. Inclusión de la población en la oferta social, económica y productiva del Municipio.	

28_ febrero: Se solicita a la secretaria de educación municipal de Dabeiba las gestiones necesarias con el fin de Solicitar apoyo a la secretaria de educación de Dabeiba para la consecución de documentos requeridos para dar viabilidad al proyecto de mejora física de le escuela de la vereda Chever.
28_ febrero: Reunión con secretaria Agroambiental del municipio de Dabeiba con el fin de activar el acompañamiento técnico productivo a las diferentes unidades agrícolas en las cuales participan las PER asignados.

Evidencia
- 2802_Acta de reunión Secretaria AgroAmbiental_2023
- 2802_Acta de reunión secretaria de educacion_2023

4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.

Durante el periodo comprendido se realizó la vinculación en los componentes del proceso de ruta de reincorporación:

PER ASIGNADOS		
Hombres	35	73%
Mujeres	7	27%
Total	42	100%
SALUD		
Afiliado	42	
No afiliado	0	
Regimen Subsidiado	33	
Regimen Contributivo	3	
ASIGNACIÓN MENSUAL		
100 %. Sin novedad		

23_ febrero: Se recibe la asignación de la población objeto de atención de 42 PER residentes en el municipio de Dabeiba.
28_ febrero: se hizo revisión de cada una de las PER en el archivo de consulta mes de febrero y no se encontraron novedades de desembolsos. Dos PER con estado AUSENTE (60-09240) y 60-03199)

Evidencia
- Base de Per asignados_2023
- ARCHIVO DE CONSULTA REINCORPORACIÒN 13-02-2023

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.216.876 — CONTRATO No. 576-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA - GT URABÁ

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.

28_ febrero: Reunión con secretaria Agroambiental del municipio de Dabeiba con el fin de activar el acompañamiento técnico productivo a las diferentes unidades agrícolas en las cuales participan las PER asignados.

Evidencia
- 2802_Acta de reunión secretaria AgroAmbiental_2023

6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:

Para el presente periodo de informe (22 al 28 de febrero) no se realizó actividad relacionada con comunidad

7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:

Para el presente periodo de informe (22 al 28 de febrero) no se realizó actividad relacionada con las metas sin embargo, la población asignada para este periodo contractual se encuentra vinculada al programa denominado Maestreo itinerante (Per vinculados16)

8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:

No se adelantaron acciones debido que para la fecha de ingreso la mesa TOAR del municipio de Dabeiba ya había realizado la segunda sección en el territorio, se espera citación a la tercera sección de la mesa TOAR programada para el mes de marzo.

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.

Actividades de psicosocial. PPR.

Codigo	Nombre documento y/o informe	Mes de reporte
Carpeta	Asistencia actividades psicosocial.	Febrero

28_ febrero: SIRR. Reporte PER con asistencias febrero. Se realiza atención psicosocial individual con PER dispersos que residen por fuera del AETCR Llano Grande en las veredas de las zonas del cañón de la Llorona y de la balsita.
28_ febrero: SIRR. Reporte PER sin asistencias febrero. Dar cuenta de la asistencia o No asistencia de las PER a las actividades de reincorporación programadas por el facilitador de la ARN contempladas en la ruta de reincorporación las cuales buscan fortalecer las capacidades individuales y colectivas de las personas en reincorporación para el ejercicio de los derechos y deberes, y así lograr su reincorporación integral y efectiva.
Evidencia
- 2802_Reporte Sirr

10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

Tipo Documento	N° Folios
Planilla asistencia actividades reincorporación.	1
Actas de reunión	2

Evidencia
- 2802_Acta de reunion Secretaria AgroAmbiental_2023
- 2802_Acta de reunion Secretaria de educacion_2023
- FUID-PSIC-RESTREPO-JUAN-02-01
- SIGOB. Febrero

11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales. Reunión misional del GT, donde se trataron temas como: procedimientos para la legalización de expensas, envió del informe mensual e informe final, reporte planillas FA y FPT, entre otros.

Con relación a esta obligación contractual se desarrollaron las siguientes actividades:
Se participa de la Reunión misional del GT, donde se trataron temas como: procedimientos para la legalización de expensas, envió del informe mensual ,reporte planillas FA y FPT, entre otros.
Evidencia
- Acta Reunion_MISIONAL_FEB__23_02_2023

12. Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.

En el presente periodo se enviaron los siguientes documentos y/o se participó en los siguientes espacios de trabajo convocados por el GT Urabá
Con relación a las labores administrativas durante la vigencia se desarrolló:

Proceso	N° Documentos
Informe mensual de actividades.	1

Evidencia
- Informe actividades febrero.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.216.876	CONTRATO No.	576-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 22 AL 28 DE FEBRERO DE 2022)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	DABEIBA - GT URABÁ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso de manera dispersa en el territorio nacional, con ubicación geográfica en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad.

13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	27_ febrero: Se brindó apoyo en la atención a personas de los procesos de reintegración donde se desarrolló el ejercicio que le permitió comprender los beneficios y obligaciones propias de su situación jurídica definidos en la justicia transicional y ordinaria. Además, se indagó sobre las diferentes dimensiones de su vida para la formulación del plan de trabajo. 28_ febrero: Reunión con secretaria Agroambiental del municipio de Dabeiba con el fin de activar el acompañamiento técnico productivo a las diferentes unidades agrícolas en las cuales participan los firmantes de paz. **Evidencia** • 2802_Acta de reunion secretaria AgroAmbiental_2023 • 2802_Reporte Sirr
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de mi gestión y de forma oportuna; así mismo se atendió a las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor; se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes, actuando con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad a éste. Se utilizó todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer mis actividades con honestidad, eficiencia y calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás; también se cumplió con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales; también se aplicó los instructivos de Seguridad Integral de la ARN disponibles en el SIGER. Se tiene en custodia los bienes que la ARN me brinda para el desarrollo operativo y logístico del contrato. También se organizó, conservó, uso y manejó toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad; así mismo, se utilizó los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar sus actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren y se utilizó mecanismos de registro manual de planillas psicosociales para brindar el acompañamiento que requiere la atención Psicosocial a la PER perteneciente al proceso de reincorporación. Se presenta el Informe de actividades mensual avalado por el supervisor del contrato. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuyó al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

JUAN CAMILO RESTREPO ALVAREZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Carolina Rodriguez R

NOMBRE(S):

14 de marzo de 2023

Fecha VoBo:

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"